



Consejo de Seguridad

Septuagésimo sexto año

8869^a sesión

Miércoles 29 de septiembre de 2021, a las 10.10 horas

Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sra. Byrne Nason	(Irlanda)
<i>Miembros:</i>	China	Sr. Geng Shuang
	Estados Unidos de América	Sr. Mills
	Estonia	Sr. Jürgenson
	Federación de Rusia	Sr. Khoroshev
	Francia	Sr. De Rivière
	India	Sr. Gotru
	Kenya	Sr. Kimani
	México	Sr. De la Fuente Ramírez
	Níger	Sr. Abarry
	Noruega	Sra. Juul
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Dame Barbara Woodward
	San Vicente y las Granadinas	Sra. King
	Túnez	Sr. Ladeb
	Viet Nam	Sr. Dang

Orden del día

La situación en Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

21-26848 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

La Presidenta (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes ponentes: el Coordinador Especial para el Proceso de Paz de Oriente Medio, Sr. Tor Wennesland; la Directora de Planificación de Jerusalem Legal Aid and Human Rights Center, Sra. Mai Farsakh; y la cofundadora y Directora General de Amal-Tikva, Sra. Meredith Rothbart.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Doy ahora la palabra al Sr. Wennesland.

Sr. Wennesland (*habla en inglés*): En nombre del Secretario General, dedicaré esta exposición informativa a presentar su 19º informe sobre la aplicación de la resolución 2334 (2016), que abarca el período comprendido entre el 12 de junio y el 27 de septiembre.

En la resolución 2334 (2016) se exhorta a Israel a que “ponga fin de inmediato y por completo a todas las actividades de asentamiento en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental”, y a que “respete plenamente todas sus obligaciones jurídicas a ese respecto”.

Durante el período objeto de examen no se presentaron, aprobaron ni licitaron nuevos planes de construcción de viviendas en asentamientos.

El 2 de julio, unas 50 familias de colonos israelíes abandonaron el puesto de avanzada del asentamiento de Evyatar, que también es ilegal de acuerdo con la legislación israelí, tras un acuerdo con el Gobierno de Israel por el cual el ejército israelí volvería a establecer su presencia en el lugar y se llevaría a cabo un estudio catastral para determinar la situación del terreno.

También continuaron las demoliciones y confiscaciones de estructuras de propiedad palestina en toda la Ribera Occidental ocupada, incluida Jerusalén Oriental. Alegando la falta de permisos de construcción emitidos por Israel, que son casi imposibles de obtener para los palestinos, 302 estructuras fueron demolidas o confiscadas por las autoridades israelíes o demolidas por sus propietarios para evitar las elevadas tasas de demolición israelíes. Esas acciones causaron el desplazamiento de 433 personas, entre ellas 251 niños y 102 mujeres.

El 7 de julio, las autoridades israelíes demolieron unas 30 estructuras, de las cuales 17 formaban parte de la asistencia humanitaria, en la comunidad beduina de Humsa al-Baqaiya, en el valle del Jordán.

El 14 de julio, las autoridades israelíes confiscaron por lo menos 49 estructuras en la comunidad beduina de Ras al-Tin, en la provincia de Ramala. Como resultado, 84 personas, entre ellas 53 niños y 14 mujeres, se vieron desplazadas.

El 11 de agosto, el Tribunal de Asuntos Locales de Jerusalén congeló la demolición de varias decenas de estructuras en el sector de Al-Bustan del barrio de Silwan hasta el 10 de febrero de 2022, a la espera del resultado de las deliberaciones sobre planificación en curso.

El 2 de agosto, el Tribunal Supremo de Israel celebró una audiencia para estudiar la solicitud de apelación de cuatro familias palestinas que se enfrentan al desalojo forzoso en el barrio de Shayj Yarrah de Jerusalén Oriental. Los jueces presentaron una propuesta, que no se aceptó, y la audiencia se aplazó sin que se fijara una fecha para volver a convocarla. Actualmente hay unos 970 palestinos que se enfrentan al desalojo en Jerusalén Oriental.

En la resolución 2334 (2016) se exhorta a que se adopten,

“medidas inmediatas para prevenir todos los actos de violencia contra los civiles, incluidos los actos de terror, así como todos los actos de provocación y destrucción”.

Lamentablemente, la violencia continuó a diario. En total, 24 palestinos, entre ellos 2 mujeres y 5 niños, murieron a manos de las fuerzas de seguridad israelíes en manifestaciones, enfrentamientos, operaciones de seguridad y otros incidentes. Aproximadamente 4.814 palestinos, entre ellos 10 mujeres y 530 niños, resultaron heridos. De ellos, 3.369 lesiones se debieron a la inhalación de gases lacrimógenos. Unas 205 personas resultaron heridas por munición real. Un soldado israelí resultó muerto por los palestinos, y 41 israelíes, entre ellos 7 mujeres y 1 niño, resultaron heridos por los palestinos en los enfrentamientos, por el lanzamiento de piedras y cócteles molotov, los ataques y otros incidentes.

La aldea de Beita, en la Ribera Occidental ocupada, siguió siendo un foco de tensión, en el que las manifestaciones contra el cercano asentamiento de avanzada israelí de Evyatar se convirtieron a menudo en enfrentamientos entre los palestinos y las fuerzas de seguridad israelíes. Desde junio, 4 palestinos, entre ellos 1 niño, han sido muertos a tiros y otros 3.530 han

resultado heridos por las fuerzas israelíes durante estos enfrentamientos.

El 16 de junio, durante las protestas en Beita, las fuerzas de seguridad israelíes dispararon a un joven de 16 años, que posteriormente murió a causa de las heridas. El 24 de septiembre, durante una manifestación, un palestino murió en un intercambio de disparos con las fuerzas de seguridad israelíes.

El 24 de junio, el activista político palestino Nizar Banat murió tras una operación de detención llevada a cabo por las fuerzas de seguridad palestinas en Hebrón, durante la cual, según se informa, fue golpeado con dureza. La muerte de Banat desencadenó varias manifestaciones desde finales de junio, que dieron lugar a decenas de detenciones; todas las personas detenidas fueron puestas en libertad posteriormente. El 27 de septiembre, un tribunal militar palestino celebró la primera audiencia relacionada con los 14 oficiales de las fuerzas de seguridad palestinas acusados de la muerte de Nizar Banat.

El 18 de julio, tres israelíes, entre ellos un niño de un año, sufrieron heridas a causa de las piedras que les lanzaron unos palestinos cerca de la Puerta de Damasco, en la Ciudad Vieja de Jerusalén.

El 23 de julio, las fuerzas de seguridad israelíes mataron a tiros a un palestino de 17 años durante los enfrentamientos en Nabi Saleh. Las fuerzas de seguridad israelíes declararon que el joven estaba lanzando piedras.

El 28 de julio, un niño palestino de 11 años murió en Beit Ummar después de que las fuerzas de seguridad israelíes dispararan contra el coche en el que viajaba con su padre y sus hermanos. Al día siguiente, las fuerzas de seguridad israelíes mataron a tiros a un palestino en medio de enfrentamientos que tuvieron lugar durante el funeral del niño.

El 16 de agosto, cuatro palestinos murieron y otro resultó herido en un intercambio de disparos con las fuerzas de seguridad israelíes durante una operación israelí de búsqueda en el campamento de refugiados de Yenín.

El 24 de agosto, las fuerzas israelíes mataron a tiros a un joven palestino de 15 años en el campamento de refugiados de Balata, al este de Nablus. Según las autoridades israelíes, el joven estaba preparado para lanzar una piedra de gran tamaño contra el personal de las fuerzas de seguridad israelíes desde una azotea. Sin embargo, los testigos refutaron la versión de las fuerzas de seguridad israelíes.

El 31 de agosto, las fuerzas de seguridad israelíes mataron a tiros a un palestino de 39 años en Beit Ur,

al oeste de Ramala, en circunstancias poco claras. Las fuerzas de seguridad israelíes anunciaron que iniciarían una investigación sobre la muerte de ese palestino.

El 10 de septiembre, tras un llamamiento de Fatah y Hamás, hubo manifestaciones en toda la Ribera Occidental ocupada y Gaza relacionadas con seis presos en fuga, y varias de ellas desembocaron en enfrentamientos con las fuerzas de seguridad israelíes, con el resultado de 183 palestinos heridos.

El 26 de septiembre, las fuerzas israelíes llevaron a cabo una operación de búsqueda y captura de personas que, según Israel, eran elementos de Hamás que operaban en varios lugares de la Ribera Occidental. Cinco palestinos murieron, entre ellos un joven de 16 años, y otros siete resultaron heridos durante los intercambios de disparos entre las fuerzas israelíes y los palestinos. También resultaron heridos dos miembros de las fuerzas de seguridad israelíes.

En Gaza, militantes palestinos lanzaron cinco cohetes y numerosos globos incendiarios contra Israel, lo que causó heridas a cuatro civiles, entre ellos un niño, mientras corrían a refugiarse, y provocó decenas de incendios. En respuesta a ello, las fuerzas israelíes llevaron a cabo 55 ataques aéreos contra lo que dijeron eran objetivos militares en la Franja, ataques que tuvieron como resultado daños materiales, pero no hubo heridos.

El 21 de agosto, en Gaza, miles de personas participaron en una manifestación ante la valla perimetral. Cientos de personas lanzaron piedras y, al parecer, artefactos explosivos improvisados contra las fuerzas de seguridad israelíes, que respondieron con munición activa y gases lacrimógenos. Unos 41 palestinos resultaron heridos, entre ellos 24 niños. Dos palestinos, entre ellos un niño, murieron posteriormente a causa de las heridas. Un soldado israelí resultó herido de gravedad y murió con posterioridad, también a causa de las heridas. El 23 de agosto, las fuerzas israelíes llevaron a cabo ocho ataques aéreos contra lo que, según Israel, eran objetivos militares de Hamás.

En toda la Ribera Occidental ocupada, incluida Jerusalén Oriental, continuó la violencia relacionada con los colonos, y se informa en particular sobre colonos armados que perpetraron ataques contra palestinos, cerca de las fuerzas de seguridad israelíes. El 17 de agosto, un joven palestino de 15 años sufrió un ataque en el norte de la Ribera Occidental ocupada, durante el cual un grupo de colonos israelíes lo secuestró y lo agredió brutalmente.

Se produjeron un total de 102 ataques, en los que colonos israelíes u otros civiles hirieron a 36 palestinos

o, según se informa, ocasionaron daños materiales. Los palestinos perpetraron unos 193 ataques contra colonos israelíes y otros civiles en la Ribera Occidental ocupada, que incluyeron el lanzamiento de piedras, cócteles molotov y bombas de tubo contra vehículos civiles, lo que causó 23 heridos y daños materiales.

El 21 de agosto, las fuerzas de seguridad palestinas detuvieron a 23 personas en Ramala por su participación en una manifestación prevista. En numerosas ocasiones, las fuerzas de seguridad palestinas restringieron la libertad de expresión y reunión de los manifestantes y utilizaron la fuerza, incluso golpeándolos con porras y disparando de manera indiscriminada gases lacrimógenos y granadas aturdidoras. Con posterioridad, mujeres que habían participado en las manifestaciones denunciaron en las redes sociales actos de acoso sexual y de amenazas de género.

Durante el período sobre el que se informa, las fuerzas de seguridad israelíes detuvieron a dos destacados defensores de los derechos humanos, uno en Ramala y otro en Belén. Las fuerzas de seguridad israelíes también hicieron una redada y registraron tres organizaciones de la sociedad civil palestina situadas en la zona A de la Ribera Occidental ocupada y cerraron una de ellas durante seis meses por motivos de seguridad no revelados.

En la resolución 2334 (2016) se exige a las partes que se abstengan de cometer actos de provocación, incitación o enardecimiento de los ánimos. Algunos funcionarios palestinos e israelíes siguieron utilizando este tipo de retórica durante el período sobre el que se informa. El 27 de junio, un miembro israelí de la Knesset cuestionó el *statu quo* de Al-Haram al-Sharif/Monte del Templo, al declarar:

“Nuestra exigencia es la plena soberanía, el izado de la bandera israelí y la expulsión de todos los elementos del Habiz que pretenden perjudicarnos”.

El 20 de junio, un alto cargo de Hamás afirmó que no se necesitaban “ni palabras ni mensajes” para resolver el estatuto de Jerusalén, y que el movimiento llegaría a Jerusalén con la ayuda de descargas de cientos de cohetes lanzados contra Tel Aviv.

En la resolución 2334 (2016) se reiteraron los llamamientos del Cuarteto de Oriente Medio a adoptar de inmediato medidas positivas para invertir las tendencias negativas sobre el terreno que hacen peligrar la solución biestatal. El 13 de septiembre, las Naciones Unidas pusieron en marcha un programa de asistencia en efectivo para ayudar a cerca de 100.000 familias necesitadas en

Gaza. El esfuerzo cuenta con el apoyo del Estado de Qatar, que aporta 40 millones de dólares en cuatro meses. Además, se han recaudado unos 45 millones de dólares de los 95 millones solicitados para el llamamiento humanitario urgente de las Naciones Unidas, y se han movilizado cerca de 55 millones de dólares en apoyo de la respuesta humanitaria en general.

En Gaza, Israel mitigó las restricciones de acceso impuestas durante la escalada de mayo. Además de la asistencia humanitaria clave, se facilitó progresivamente el acceso a bienes y materiales comerciales para proyectos internacionales, lo que incluyó la autorización de unas 3.000 toneladas de barras de refuerzo fuera del Mecanismo para la Reconstrucción de Gaza, y cerca de 20.000 camiones que entraron en Gaza a través del cruce de Kerem Shalom durante el período sobre el que se informa. Desde entonces, la entrada de materiales y el comercio han vuelto a los niveles anteriores a la escalada. Además, el 1 de septiembre, Israel anunció que aumentaría los permisos de entrada para comerciantes y empresarios de 2.000 a 7.000, ampliaría la zona de pesca de Gaza de 12 a 15 millas marinas, permitiría la entrada de más mercancías y equipo y aumentaría el suministro de agua dulce a Gaza en 5 millones de metros cúbicos anuales.

Israel continuó deduciendo una suma de los ingresos de liquidación de Israel a la Autoridad Palestina, equivalente a lo que, según sus cálculos, la Autoridad Palestina paga a los prisioneros palestinos por motivos de seguridad y a las familias de las personas que han resultado muertas en el contexto de los ataques. La Autoridad Palestina sigue enfrentándose a una creciente crisis fiscal que afecta gravemente a su capacidad para sufragar los gastos mínimos, incluidos los salarios del Gobierno y los pagos a los hogares necesitados.

Tras una reunión entre el Presidente Abbas y el Ministro de Defensa Gantz el 30 de agosto, la primera de este tipo entre ambas partes en años, Israel dijo que proporcionaría un préstamo de 150 millones de dólares a la Autoridad Palestina, que se devolvería mediante deducciones proporcionales de los ingresos por compensación. Israel también anunció planes para expedir tarjetas de identificación a miles de extranjeros indocumentados en la Ribera Occidental ocupada y conceder 15.000 permisos adicionales para que los trabajadores palestinos entren en Israel, junto con 1.000 permisos de construcción adicionales para los palestinos de la zona C de la Ribera Occidental.

El 6 de septiembre, la Autoridad Palestina anunció que celebraría elecciones locales el 11 de diciembre para

todas las aldeas y municipios de la categoría C, los 388 más pequeños de los aproximadamente 450 consejos en total. El 27 de septiembre, la Autoridad Palestina anunció que las elecciones locales restantes se celebrarían el 23 de marzo de 2022, incluidas las de 11 consejos locales de Gaza, a la espera de un acuerdo para que se celebren en esa segunda fase.

El 16 de agosto, las escuelas gestionadas por el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) abrieron sus puertas a más de 300.000 niñas y niños en todo el territorio palestino ocupado. Sin embargo, el UNRWA vuelve a tener dificultades a la hora de obtener financiación para su funcionamiento en los últimos meses del año. La interrupción de los servicios del UNRWA negará a cientos de miles de palestinos, en concreto a los jóvenes, de toda la región los derechos esenciales a una vida digna, la educación, la salud, la alimentación y la vivienda.

En su resolución 2334 (2016), el Consejo de Seguridad exhortó a todos los Estados a que establecieran una distinción, en sus relaciones pertinentes, entre el territorio del Estado de Israel y los territorios ocupados desde 1967. No se han adoptado medidas en este sentido durante el período en cuestión. La resolución 2334 (2016) también exhortó a todas las partes, entre otras cosas, a que hicieran esfuerzos colectivos para iniciar negociaciones creíbles.

El 15 de julio, los Enviados del Cuarteto de Oriente Medio se reunieron en formato virtual para examinar los acontecimientos más recientes sobre el terreno, y acordaron seguir implicados en esta cuestión y trazar un camino a seguir.

El 2 de septiembre, los Presidentes de Egipto, Jordania y Palestina se reunieron en El Cairo. Los tres dirigentes se comprometieron a trabajar de consuno para reanudar las negociaciones de paz, de conformidad con la legitimidad internacional, bajo los auspicios del Cuarteto.

Con motivo del Día Internacional de la Paz, el 21 de septiembre, las organizaciones pacifistas palestinas e israelíes organizaron varios actos para promover el logro de una solución a largo plazo del conflicto y advertir sobre los costos que supone mantener el *statu quo*.

Para concluir, permítaseme referirme a las observaciones del Secretario General relativas a la aplicación de las disposiciones de la resolución 2334 (2016) durante el período sobre el que se informa.

Reitero que todos los asentamientos son ilegales con arreglo al derecho internacional y que socavan las perspectivas de lograr una solución biestatal viable, de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas, el derecho internacional y los acuerdos anteriores. La pausa en los nuevos adelantos y en las licitaciones para nuevas viviendas en asentamientos que se observa en el período sobre el que se informa debe convertirse en permanente.

Me preocupa mucho la continuación de las demoliciones y confiscaciones de estructuras palestinas, que han incluido proyectos humanitarios financiados con recursos internacionales. Insto a Israel a poner fin a las demoliciones y los desalojos, de conformidad con sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario, y a aprobar planes que permitan a esas comunidades construir legalmente y dar respuesta a sus necesidades de desarrollo.

Estoy sumamente preocupado por el hecho de que constantemente hay personas que pierden la vida o resultan gravemente heridas en los territorios palestinos ocupados. Estoy consternado por el hecho de que los niños sigan siendo víctimas de la violencia. Reitero que las fuerzas de seguridad deben actuar con la mayor moderación posible y recurrir a la fuerza letal solo cuando sea estrictamente inevitable para proteger vidas. Las autoridades pertinentes deben llevar a cabo investigaciones exhaustivas, independientes, imparciales y rápidas en todos los casos de posible uso excesivo de la fuerza, y deben hacer que los autores rindan cuentas.

Estoy profundamente preocupado por la continua violencia relacionada con los colonos en la Ribera Occidental ocupada, incluida Jerusalén Oriental. Como Potencia ocupante, Israel también tiene la obligación de garantizar la seguridad de la población palestina y de investigar esos ataques. Hago hincapié en la necesidad de que todos los autores de actos de violencia rindan cuentas y respondan rápidamente ante la justicia.

El lanzamiento indiscriminado de cohetes y artefactos incendiarios hacia centros de población civil israelíes viola el derecho internacional y debe cesar.

También quiero reiterar que el paradero de dos civiles israelíes y de los cuerpos de dos soldados de las Fuerzas de Defensa de Israel retenidos por Hamás en Gaza sigue siendo una importante preocupación humanitaria. Hago un llamamiento a Hamás para que proporcione información completa sobre el estado de esos casos, como exige el derecho internacional humanitario. También sigue siendo para mí motivo de gran

preocupación la práctica israelí de retener los cadáveres de los palestinos. Insto a Israel a devolver los cadáveres retenidos a sus familias, de conformidad con las obligaciones que le incumben en virtud del derecho internacional humanitario.

La muerte de Nizar Banat mientras se encontraba bajo custodia de las Fuerzas de Seguridad Preventiva (FSP) palestinas es inaceptable. Pido a la Autoridad Palestina que investigue las circunstancias de su muerte y todas las denuncias de uso desproporcionado de la fuerza contra los manifestantes por parte de las FSP, así como que se exijan cuentas a los responsables. Deben cesar todas las detenciones de defensores de los derechos humanos, periodistas y activistas por ejercer su derecho fundamental a la libre expresión.

Celebro la generosa contribución de Qatar para apoyar a las familias vulnerables y mejorar la grave situación socioeconómica y humanitaria en la Franja de Gaza. Las Naciones Unidas seguirán colaborando estrechamente con la Autoridad Palestina y sus asociados, incluido Egipto, para consolidar el alto el fuego, permitir la entrada de asistencia humanitaria urgente y estabilizar la situación en Gaza.

Si bien la asistencia humanitaria está entrando en Gaza con mayor regularidad, el acceso predecible de los materiales necesarios para la estabilidad y la recuperación económica sigue siendo un desafío fundamental. Es preciso que se deje entrar a Gaza todo el material requerido para la implementación del plan de respuesta humanitaria de 2021 y todos los recursos del llamamiento urgente de mayo de 2021. Todas las partes deben facilitar el acceso sin obstáculos de la asistencia humanitaria. El personal humanitario de las Naciones Unidas y de las organizaciones no gubernamentales internacionales también debe poder entrar y salir de Gaza con regularidad. Hamás debe poner fin a las prácticas que obstaculizan el suministro de asistencia humanitaria esencial.

Una evaluación reciente que realizó ONU-Mujeres de las repercusiones de las hostilidades de mayo ha puesto de relieve la importancia de atender las necesidades de protección de las mujeres y los niños en Gaza. Hago un llamado a apoyar a los asociados de las Naciones Unidas a fin de que sigan prestando servicios relacionados con la violencia de género.

El estado de las finanzas de la Autoridad Palestina sigue siendo muy preocupante. Además de las graves repercusiones que tiene la ocupación en la economía, israelíes y palestinos deben resolver cuanto antes el estancamiento que existe en la cuestión del pago de los

presos y en otras cuestiones fiscales. La magnitud de los préstamos del sector bancario privado a la Autoridad Palestina ha llegado a su límite. Exhorto a los donantes a apoyar de manera urgente a la Autoridad Palestina.

Acojo con satisfacción los contactos de alto nivel que tuvieron lugar recientemente entre funcionarios israelíes y palestinos, y las medidas que adoptó el Gobierno israelí para aliviar la presión económica que afecta a la Autoridad Palestina. Insto a seguir ampliando ese tipo de medidas. Exhorto a ambas partes a adoptar las medidas urgentes que sean necesarias para estabilizar la economía palestina y fortalecer las instituciones palestinas. También insto a ambas partes a implementar los acuerdos existentes. La próxima reunión del Comité Especial de Enlace puede examinar cómo las partes pueden abordar las cuestiones pendientes, con el apoyo de la comunidad de donantes y de las Naciones Unidas.

Reitero la gratitud de las Naciones Unidas a todos los donantes que siguen apoyando al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA). Insto a los Estados Miembros a que mantengan los niveles de financiación del presupuesto por programas del UNRWA de los últimos años y a que adelanten los desembolsos de fondos en la medida de lo posible para evitar una interrupción de los servicios esenciales y la asistencia humanitaria en todo el territorio palestino ocupado. Debemos dotar al Organismo de los recursos adecuados para que cumpla el mandato que le otorgó la Asamblea General. Invertir en el UNRWA sigue siendo indispensable para la estabilidad regional y el apoyo al objetivo de la paz en Oriente Medio.

Fundamentalmente, Gaza requiere soluciones políticas que se centren en promover la unidad entre los palestinos; en la eliminación de los debilitantes cierres en Gaza, conforme a lo dispuesto en la resolución 1860 (2009) del Consejo de Seguridad; y, en última instancia, en el reinicio de un proceso de paz que ponga fin a la ocupación y cree una solución biestatal que sea viable. La unidad entre los palestinos es esencial para hacer avanzar la solución biestatal. Por lo tanto, es fundamental que continúen los esfuerzos de reconciliación entre los palestinos que coordina Egipto. Las Naciones Unidas se mantienen firmes en su apoyo a esos esfuerzos. La celebración de elecciones en la Ribera Occidental ocupada, incluido Jerusalén Oriental, y en Gaza, sería un paso fundamental en pos de la unidad palestina, que dotaría de una legitimidad renovada a las instituciones nacionales, incluidos un Parlamento y un Gobierno elegidos democráticamente en Palestina. Insto a la

Autoridad Palestina a reanudar el proceso electoral lo antes posible.

Me alienta que, a pesar de que existen grandes desafíos, muchos israelíes y palestinos siguen estando determinados a trabajar por una solución biestatal y por una paz justa, duradera y general. En la comunidad internacional debemos apoyar a las organizaciones de la sociedad civil que siguen trabajando de manera incansable para crear confianza y mejorar las posibilidades de lograr la paz.

Para terminar, debo decir que si bien me resulta alentadora la reciente colaboración entre altos funcionarios israelíes y palestinos, es preciso que sigamos esforzándonos por abordar la preocupante situación que prevalece sobre el terreno, lo que, entre otras cosas, requiere trabajar para invertir las tendencias negativas que se manifiestan en todo el territorio palestino ocupado y estabilizar la frágil situación existente en Gaza. Ahora debemos revitalizar los esfuerzos encaminados a establecer un horizonte político legítimo que ponga fin a la ocupación según lo dispuesto en las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, el derecho internacional y los acuerdos bilaterales; en aras de lograr una visión biestatal conformada por un Estado de Israel y un Estado palestino independiente, democrático, contiguo, viable y soberano, que convivan en paz y seguridad dentro de fronteras seguras y reconocidas, basadas en las líneas anteriores a 1967, con Jerusalén como capital de ambos Estados.

Insto una vez más a los israelíes, a los palestinos, a los Estados de la región y a la comunidad internacional en general a que adopten medidas prácticas que permitan a las partes retomar el camino de la paz. Seguiré impulsando activamente esos esfuerzos con mis homólogos en el Cuarteto de Oriente Medio, los principales asociados regionales y los dirigentes israelíes y palestinos.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Wennesland por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra la Sra. Farsakh.

Sra. Farsakh (*habla en inglés*): Queremos hacer constar al Consejo de Seguridad que el Estado de Israel menosprecia de manera flagrante el derecho internacional al expandir constantemente sus asentamientos en territorio palestino, a expensas del derecho individual de los palestinos a la vivienda y de su derecho colectivo a la libre determinación, además del derecho a disfrutar de los recursos naturales, a la propiedad privada, a la

libertad de circulación y, tras la aparición de la violencia de los colonos, a la seguridad personal, entre otros.

En estos momentos, la población de colonos asciende a unas 670.000 personas, que residen en 132 asentamientos y 140 puestos de avanzada de la zona C y en 13 bloques de asentamientos en Jerusalén Oriental y controlan casi el 43 % del territorio de la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, lo cual equivale a trasladar la población de un Estado a un territorio ocupado. Desde que se aprobó la resolución 2334 (2016), unos 60.000 colonos más se han apropiado del territorio palestino ocupado mediante la incorporación de 43 nuevos puestos de avanzada y la ampliación de los asentamientos existentes, como refleja la apertura de licitaciones para 15.900 nuevas viviendas, según datos publicados por Peace Now.

Desde entonces, se han anunciado nuevos planes para 2021, referentes a la construcción de 9.000 viviendas en el asentamiento de Atarut, al sur de Ramala, y de 3.412 viviendas en la zona E-1, en la periferia de Jerusalén, entre otros proyectos. Resultan todavía más inquietantes los planes que se están presentando de autorizar con carácter retroactivo puestos de avanzada instalados de manera ilegal en terrenos privados palestinos, declarándolos como tierra del Estado después del hecho consumado, como se está intentando hacer con el puesto de avanzada de Evyatar, que se construyó en mayo en la provincia de Nablus. Anteriormente, también en 2021, se anunció el proyecto de construcción de otros dos puestos de avanzada: uno en Havat Yair, en la provincia de Salfit, y otro en Nofei Nehemia, en la provincia de Nablus.

Los colonos han venido empleando la violencia, con el apoyo activo o tácito del ejército israelí, como uno de los principales recursos para construir y mantener asentamientos y puestos de avanzada en tierras palestinas. Esa violencia se manifiesta en forma de agresiones verbales, intimidación, agresiones físicas que pueden llegar hasta el homicidio intencional, destrucción de propiedades y vallado de terrenos, entre otras prácticas. Según los datos recopilados por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, en los cinco primeros meses de 2021 se documentaron 441 ataques de colonos contra palestinos y contra propiedades palestinas en el territorio palestino ocupado, lo que prácticamente triplica el promedio mensual de incidentes de violencia de los colonos en el año anterior.

Lo que facilita el proceso de expansión de los asentamientos son las políticas restrictivas de Israel de zonificación y planificación, que imposibilitan en la

práctica que los palestinos obtengan o adquieran permisos de construcción y hacen que la gran mayoría de los residentes de esos lugares estén expuestos a la amenaza de demolición, como refleja el hecho de que 241 aldeas hayan sido designadas en su totalidad como zona C, que prácticamente todas las comunidades beduinas hayan recibido órdenes de demolición generales y que al menos un tercio de las viviendas palestinas de Jerusalén Oriental carezcan de permisos de construcción emitidos por Israel. Desde que se aprobó la resolución 2334 (2016), Israel no ha hecho más que intensificar sus medidas de demolición y desplazamiento, para abrir el camino a la expansión de los asentamientos. Entre enero de 2016 y agosto de 2021, se derribaron 3.255 estructuras palestinas, lo que convirtió en desplazadas a 5.622 personas, entre ellas mujeres, hombres, niñas y niños.

Las implicaciones financieras, sociales y psicológicas que supone vivir esperando o habiendo sufrido una demolición o una agresión violenta por parte de un israelí tienen repercusiones profundas en la vida de los palestinos, desde la pérdida de propiedades o la imposibilidad de acceder a medios de subsistencia, con las consiguientes consecuencias financieras, hasta la reducción de la cohesión social y de la libertad de circulación y las repercusiones traumáticas en la salud mental, que se manifiestan, por ejemplo, como depresión o ansiedad y una mayor incidencia de los pensamientos delirantes, obsesivos, compulsivos y psicóticos y de la violencia doméstica y, en el caso de los niños, en retraimiento, dificultades de atención, delincuencia y comportamiento violento. Según un estudio realizado por Save the Children, el hecho de tener que hacer frente al trauma derivado de la demolición de una casa, en un contexto, además, de trauma familiar, puede hacer que la necesidad de cuidados de algunas personas quede relegada a un segundo plano. Eso es especialmente problemático en el caso de los niños, cuyas necesidades se acrecientan cuando sus padres tienen dificultades para satisfacer las suyas propias, y en el de las mujeres, ya que son ellas las que se ocupan de los cuidados.

Cuando las demoliciones afectan a escuelas construidas de manera precaria en zonas más remotas y marginadas, como las comunidades beduinas o algunos grupos aislados en el interior de la zona cerrada, suele verse amenazada la capacidad de las niñas, en particular, para seguir recibiendo educación. Ante la alternativa, consistente en atravesar puestos de control fuertemente militarizados o recorrer a pie senderos escarpados o carreteras de colonos para llegar a escuelas alejadas de la comunidad, las familias suelen verse

tentadas a interrumpir la educación de las niñas porque temen por su seguridad. Otras prácticas igualmente preocupantes han servido para impedir el acceso de las mujeres a la educación superior y reducir sus oportunidades de empleo.

La evolución de la realidad sobre el terreno a la que hice referencia, así como su impacto humano, atestiguan que Israel socava de manera deliberada la posibilidad de contar con una solución biestatal viable y las perspectivas de lograr la paz en la región.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Farsakh por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra la Sra. Rothbart.

Sra. Rothbart (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Le doy las gracias por la amabilidad excepcional que ha demostrado al invitarme a intervenir ante el Consejo de Seguridad. Asimismo, doy las gracias a los miembros del Consejo y al Coordinador Especial por prestar atención y consideración a ideas nuevas y a perspectivas esperanzadoras de cara al futuro.

Me llamo Meredith Rothbart y soy una mujer judía israelí, seguidora del sionismo religioso, que se dirige al Consejo de Seguridad desde Jerusalén. Soy cofundadora y Directora General de Amal-Tikva, entidad en la que, junto con el cofundador palestino, Basheer Abu-Baker, y nuestro equipo, trabajamos con dirigentes de organizaciones no gubernamentales, filántropos y expertos sobre el terreno para fomentar la capacidad de llevar a cabo esfuerzos de consolidación de la paz estratégicos, sostenibles y que puedan crecer. Estoy aquí para exponer al Consejo mi visión de la situación sobre el terreno.

Tanto hoy como en las últimas semanas hemos oído hablar de la violencia incesante entre nuestros dos pueblos. Resulta evidente, para todos aquellos que observan nuestra realidad política, que las negociaciones al más alto nivel diplomático no darían lugar a una paz sustantiva en estos momentos.

No olvidemos que los Acuerdos de Oslo fracasaron porque fueron el resultado de un proceso secreto entre dirigentes de la élite, sin presencia de mujeres, líderes religiosos ni representantes de quienes estaban deseosos de interrumpir el proceso mediante la violencia. Ninguna de nuestras dos sociedades estaba preparada o dispuesta a hacer concesiones. Por ello, no es de extrañar que los Acuerdos de Oslo fracasaran y que la decepción de la opinión pública condujera a la época más violenta de la historia de nuestro conflicto. No volvamos a caer en ello.

Más o menos al mismo tiempo que los Acuerdos de Oslo, cuando los atentados violentos eran un hecho cotidiano en Irlanda del Norte, los Estados Unidos impulsaron la creación del Fondo Internacional para Irlanda. Tanto el Primer Ministro Bertie Ahern como el Primer Ministro Tony Blair han opinado que el Fondo asentó los fundamentos sociales y económicos sobre los que finalmente, un decenio después, se estableció la paz.

Hoy, el Coordinador Especial ha solicitado la adopción de medidas afirmativas para mejorar la situación sobre el terreno. Sabemos que la labor de consolidación de la paz ejercida por la sociedad civil no es solo una medida afirmativa; funciona, y es un requisito necesario para llegar a un acuerdo de paz negociado, sobre todo en relación con un conflicto sumamente espinoso. Lo sabemos gracias a numerosas iniciativas que han demostrado tener éxito.

Sabemos que funciona, porque un policía palestino salvó la vida a un soldado de las Fuerzas de Defensa de Israel extraviado, no porque fuera su obligación, sino como agradecimiento al voluntario israelí de la organización Road to Recovery que había llevado a su hermano al hospital la semana anterior.

Sabemos que funciona, porque el rabino Michael Melchior y el jeque Raed Badir, de Religious Peace Initiative, fueron los líderes religiosos que evitaron una tercera intifada en medio de la violencia en el Monte del Templo. Además, fueron los organizadores de las negociaciones que desembocaron en nuestro Gobierno de unidad, que cuenta con un Primer Ministro seguidor del sionismo religioso y con diputados palestinos del Movimiento Islámico local.

Esos son los verdaderos negociadores de la paz. Mi gran amigo y mentor, el reverendo Gary Mason, que ayudó a establecer la paz en Irlanda del Norte, siempre dice:

“Si queréis la paz hoy, deberíais haber empezado a consolidarla hace 20 años. Y si hoy no os apetece trabajar por la consolidación de la paz, no me venzáis dentro de 20 años a quejaros de que el conflicto persiste y afecta a vuestros hijos”.

Las Naciones Unidas han venido aprobando una resolución tras otra, lo cual, tratándose de una institución mundial, forma parte del programa del Consejo de Seguridad. Lo comprendo, pero, para consolidar la paz entre israelíes y palestinos, ruego al Consejo que estudie la posibilidad de invertir en la paz social.

No es casualidad que sean los irlandeses quienes me invitaron a estar presente hoy, porque los irlandeses

conocen de primera mano el poder que tiene la labor de consolidación de la paz que lleva a cabo la sociedad civil. Asimismo, debo expresar mi reconocimiento al Gobierno de los Estados Unidos por la aprobación de la Ley de Alianzas para la Paz en Oriente Medio impulsada por Nita Lowey, el primer intento gubernamental a gran escala de consolidar la paz entre israelíes y palestinos desde la base. Eso brinda la oportunidad de establecer una asociación multilateral.

Solicito a los miembros del Consejo de Seguridad que se inspiren en la iniciativas de pacificación irlandesas y estadounidenses y se decidan a invertir en la infraestructura necesaria para llegar a una paz verdadera.

Es preciso que nos ayuden a crear una entidad internacional multilateral, como el Programa de Impacto en la Paz, del Fondo Internacional para Irlanda; una entidad independiente que cuente con los recursos y el mandato necesarios para acometer proyectos de infraestructura, como un instituto para la paz en Jerusalén, inspirado en el modelo del Centro Skainos de Belfast Oriental, o un laboratorio para la innovación de programas y la creación de capacidades, inversiones de impacto y microsubvenciones.

Es preciso invertir en las infraestructuras que verdaderamente necesita la paz, como la alianza entre centros comunitarios adyacentes en Jerusalén —uno israelí y otro palestino— que colaboren para renovar sus centros de salud comunitarios, apoyar a las mujeres empresarias y hacer más seguros sus barrios.

Es preciso invertir en la creación de alianzas económicas a través de organizaciones como Tech2Peace y 50:50 Startups, que enseñan tecnología y espíritu empresarial a jóvenes israelíes y palestinos y los orientan para crear nuevas empresas que se dediquen a las cuestiones relacionadas con el clima, la seguridad alimentaria, el agua y otras cuestiones críticas.

Es preciso invertir en programas como Kids4Peace y Teachers' Lounge, que permiten a los jóvenes y a los educadores no solo aprender las historias de los demás, sino considerarse a sí mismos agentes de cambio. Hay muchas más organizaciones como esas, con metodologías y programas que funcionan, pero que aún no se implementan a gran escala. Podrían implementarse, si contaran con apoyo, capacidad e infraestructura suficiente.

En nuestro antiguo texto judío conocido como *Pirkei Avot*, o la *Ética de los Padres*, leemos:

“No estás obligado a terminar la obra, pero tampoco eres libre de desistir de ella”.

Sabemos que, para que las negociaciones de paz obtengan resultados, debemos dividir la naturaleza de nuestro conflicto, por naturaleza difícil, en partes gestionables y abordar cada una de esas partes, una por una. Debemos forjar la convicción popular de que la paz es verdaderamente posible y que todos —israelíes y palestinos— asumen un papel y una responsabilidad esenciales en su consecución.

La Presidenta: (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Rothbart por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. Mills (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Coordinador Especial para el Proceso de Paz en Oriente Medio por su exposición informativa, y también agradezco a las Sras. Rothbart y Farsakh por sus declaraciones tan contundentes. Fueron escuchadas.

Creo que está claro que, aunque las circunstancias actuales son difíciles y preocupantes, hay medidas que podemos adoptar en el presente para mejorar la vida de los pueblos israelí y palestino de forma concreta y práctica. Podemos ayudar hoy, sin dejar de preservar la posibilidad de una solución biestatal negociada cuando llegue el momento. En cuanto a las necesidades urgentes, estimamos que en la actualidad, debemos centrar nuestra atención y nuestros recursos en el apoyo a los medios de subsistencia de los más vulnerables de Gaza.

Los Estados Unidos expresan una vez más su agradecimiento a Qatar por la ayuda financiera que ha aportado a los palestinos en Gaza. Acogemos con satisfacción el inicio del desembolso de los estipendios, y esperamos que esos ingresos estables ayuden a las familias a satisfacer sus necesidades diarias. Para facilitar la recuperación, los Estados Unidos piden que haya un acceso regular, previsible y sostenido a Gaza para los agentes humanitarios.

En interés de la población de Gaza y de la seguridad regional, los cruces deben permanecer abiertos con un horario regular para el tráfico comercial normal y el tránsito acelerado de mercancías humanitarias. Es importante que los materiales necesarios para los esfuerzos de socorro y recuperación de viales puedan llegar a las zonas afectadas. Nos alegramos de que el Gobierno israelí haya aceptado suministrar más agua a la Franja de Gaza. Sin embargo, sigue siendo muy necesario que el agua fluya sistemáticamente dentro de Gaza, y esperamos que la importación de tuberías de agua permita la rehabilitación de las redes de agua en Gaza. Las

autoridades *de facto* de Gaza deben abstenerse de interferir en la actividad humanitaria, la asistencia, el suministro y los esfuerzos de reconstrucción, que reciben el apoyo de la comunidad internacional. Estos esfuerzos permiten prestar apoyo directo a los palestinos de Gaza, en especial a los más vulnerables.

El Coordinador Especial mencionó la labor del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA). Este año, los Estados Unidos ya han aportado más de 300 millones de dólares al UNRWA. Hacemos un llamamiento a los demás países para que se movilicen y contribuyan a subsanar el inminente déficit de financiación de los servicios básicos del UNRWA. El Organismo ofrece ayuda vital y proporciona escolarización a más de 530.000 niños palestinos en toda la región. Sin el UNRWA, muchos niños no podrán asistir a la escuela o se verán obligados a hacerlo bajo la influencia de grupos extremistas.

Al mismo tiempo, seguiremos instando al UNRWA a mejorar sus operaciones y su gestión para que pueda prestar asistencia a los refugiados palestinos de forma eficiente y con el máximo efecto. Seguiremos trabajando con el UNRWA para velar por que pueda cumplir sus compromisos de promover la tolerancia, el respeto, la transparencia y la rendición de cuentas.

Los Estados Unidos también siguen decididos a ampliar el círculo de paz entre Israel y sus vecinos. En el último año, vimos cómo Israel abría embajadas en los Emiratos Árabes Unidos y en Bahrein, y los Emiratos Árabes Unidos y Bahrein nombraban a su primer Embajador en Israel. Israel y Marruecos también acordaron elevar la condición de sus misiones a Embajadas de pleno derecho con rapidez.

Los Estados Unidos se han comprometido a ampliar esos acuerdos de normalización y esperan que dichos acuerdos, que son importantes en sí mismos, generen también un impulso entre Israel y los palestinos. Entretanto, seguiremos alentando tanto a los israelíes como a los palestinos a que actúen con moderación y se abstengan de toda acción y retórica de provocación. Estas acciones desvían la atención de la reconstrucción y amenazan la viabilidad de una solución biestatal y un futuro en el que israelíes y palestinos vivan en igualdad de condiciones de libertad, dignidad, seguridad y prosperidad.

Sr. Ladeb (Túnez) (*habla en árabe*): Agradecemos al Coordinador Especial para el Proceso de Paz en Oriente Medio, Sr. Tor Wennesland, la presentación del informe del Secretario General sobre la aplicación de la

resolución 2334 (2016). Reiteramos nuestro apoyo a sus esfuerzos que él y el personal de las Naciones Unidas en su conjunto llevan a cabo en los territorios ocupados para aliviar el sufrimiento del pueblo palestino y reforzar las perspectivas de paz en Oriente Medio. También escuchamos atentamente las exposiciones de las dos representantes de la sociedad civil.

Esta sesión coincide con el inicio del septuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General. Una vez más, el mundo ha demostrado, a través de las declaraciones de dirigentes y funcionarios de alto nivel, el amplio consenso que se ha forjado en torno a la necesidad de poner fin al sufrimiento del pueblo palestino, acabar con la ocupación y establecer un Estado palestino soberano e independiente, dentro de las fronteras de 1967 y con Jerusalén Oriental como capital.

Una vez más, las delegaciones de todo el mundo piden al Consejo de Seguridad que asuma sus responsabilidades, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, y vele por la aplicación de sus resoluciones pertinentes. También piden al Consejo que inste a las autoridades de ocupación a aplicar las resoluciones de legitimidad internacional.

A la luz del amplio consenso existente en la comunidad internacional, no podemos dejar de preguntarnos: ¿cuándo veremos una acción internacional que ponga fin al estancamiento del proceso de paz y facilite la reanudación de las negociaciones para alcanzar una solución global, justa y duradera de la cuestión palestina, basada en los parámetros acordados internacionalmente y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas?

Seguimos confiando en que la comunidad internacional, incluidos el Consejo de Seguridad, el Cuarteto de Oriente Medio, los países vecinos y los actores eficaces, podrán conformar perspectivas auténticas para lograr un acuerdo, que promueva la estabilidad y el mantenimiento de la paz y la seguridad en la región. En este sentido, apoyamos la propuesta de celebrar cuanto antes una conferencia internacional de paz bajo los auspicios del Cuarteto de Oriente Medio.

La obstrucción de las perspectivas que permitan una solución del conflicto y que el pueblo palestino recupere sus derechos legítimos va acompañada de la insistencia de las autoridades de ocupación en imponer una política *de facto* al seguir implementando los planes de asentamiento, al intentar modificar la composición demográfica y el carácter jurídico e histórico de Jerusalén, al demoler viviendas, al desplazar a los civiles palestinos y al imponer el injusto bloqueo a Gaza.

Hemos expresado nuestra condena de la continuación de esas prácticas. A ese respecto, hacemos un llamamiento a la comunidad internacional, especialmente al Consejo de Seguridad, para que asuma plenamente su responsabilidad de obligar a la Potencia ocupante a cumplir sus compromisos en virtud del derecho internacional, el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos. La potencia ocupante debe poner fin a sus violaciones y a sus proyectos de asentamiento, así como a toda acción unilateral que pueda agravar la situación, socavando cualquier posibilidad de lograr la paz y de restaurar la estabilidad y la seguridad en la región. También pedimos la aplicación plena de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en particular de la resolución 2334 (2016).

Reiteramos la necesidad de que se proteja a la población civil palestina de la violencia de los colonos y de las fuerzas de ocupación que hacen un uso excesivo de la fuerza. Pedimos que se dé seguimiento a la implementación de la resolución ES-10/20 de la Asamblea General, sobre la protección de la población civil palestina.

Con respecto al deterioro de la situación humanitaria y económica en los territorios palestinos ocupados, incluida la asediada Franja de Gaza, subrayamos la importancia de que se facilite la entrega sin trabas de la asistencia humanitaria, así como de que se deje de obstaculizar los esfuerzos de reconstrucción. Esperamos que se amplíe la respuesta humanitaria en los territorios ocupados y que se garantice una financiación sostenible para el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente.

Reiteramos la necesidad de continuar con los esfuerzos de reconciliación entre los palestinos, y acogemos con satisfacción la renovada determinación de los dirigentes palestinos de llevar a cabo elecciones generales en Palestina tan pronto como se apruebe la celebración de elecciones en Jerusalén Oriental.

Para concluir, reiteramos nuestro apoyo a los derechos legítimos del pueblo palestino a la libre determinación y al establecimiento de un Estado soberano independiente. Esperamos emprender esfuerzos colectivos que se centren en la adopción de medidas prácticas que pongan fin a esta prolongada tragedia, permitan que los palestinos recuperen los derechos que les fueron arrebatados, y garanticen el estado de derecho.

Sr. Gotru (India) (*habla en inglés*): Agradezco al Coordinador Especial para el Proceso de Paz de Oriente Medio su exposición informativa sobre la

implementación de la resolución 2334 (2016). También doy las gracias a los ponentes de la sociedad civil por compartir sus respectivas percepciones de la situación sobre el terreno.

Deseo comenzar reafirmando la determinación inquebrantable de la India de trabajar por una solución pacífica de la cuestión palestina. La India apoya firmemente el logro de una solución negociada biestatal que lleve al establecimiento de un Estado de Palestina soberano, independiente y viable, que exista dentro de fronteras seguras y reconocidas, al lado de Israel y en paz con él, y que tenga en cuenta las legítimas preocupaciones de seguridad de todas las partes interesadas.

La India ha abogado de forma sistemática por la celebración de negociaciones de paz directas entre Israel y Palestina con base en el marco convenido internacionalmente para lograr el objetivo final de una solución biestatal. En la resolución 2334 (2016) se hace un llamado a avanzar en esa solución biestatal mediante negociaciones, así como a invertir las tendencias negativas sobre el terreno. También se llama a evitar todos los actos de violencia contra los civiles, incluidos los actos de terror, y se pide a ambas partes que se abstengan de emprender cualquier acto de provocación y de adoptar medidas unilaterales.

Además, en la resolución 2334 (2016) se hace hincapié en la necesidad de crear condiciones para las negociaciones de paz a fin de avanzar en el logro de la solución biestatal. A ese respecto, apreciamos los esfuerzos regionales e internacionales, sobre todo los que se realizan bajo los auspicios del Cuarteto de Oriente Medio, para distender la situación y reanudar las negociaciones directas. Hemos tomado nota de los esfuerzos de acercamiento que han realizado el Gobierno israelí y la Autoridad Palestina, así como de los anuncios realizados por Israel para aliviar las condiciones socioeconómicas en la Ribera Occidental.

El préstamo previsto de 500 millones de nuevos shekels israelíes a la Autoridad Palestina, los permisos de construcción adicionales para la construcción de viviendas palestinas en la zona C y el aumento del número de permisos de trabajo para que los palestinos viajen a Israel para trabajar son pasos en la dirección correcta. Esperamos que esas medidas contribuyan al fortalecimiento de las relaciones económicas y administrativas entre Israel y la Autoridad Palestina.

La India siempre ha hecho gran hincapié en el desarrollo socioeconómico del pueblo palestino y en el fortalecimiento de sus instituciones nacionales. Nuestra

asociación para el desarrollo con Palestina está orientada a esos objetivos. Que la Autoridad Palestina tenga acceso a ingresos estables y más abundantes constituye una condición previa necesaria para el desarrollo socioeconómico y el establecimiento de las instituciones palestinas. A ese respecto, apoyamos un diálogo entre Israel y la Autoridad Palestina a fin de resolver las cuestiones pendientes relacionadas con la transferencia de ingresos tributarios.

La entrada regular y previsible de material de construcción facilitará la pronta reconstrucción de Gaza. Es importante que la comunidad internacional de donantes apoye la reconstrucción de Gaza a través de la Autoridad Palestina. El inicio de las transferencias de asistencia en efectivo a las familias palestinas vulnerables en Gaza por medio de las Naciones Unidas es un avance importante, pues proporcionará un alivio muy necesario a esas familias. También apreciamos la labor que realizan las Naciones Unidas y sus organismos para garantizar la entrega de asistencia vital a los palestinos de Gaza. Hacemos un llamado a favor de la transferencia oportuna de la asistencia y de otros bienes esenciales a Gaza en aras de aliviar la situación humanitaria y facilitar la pronta reconstrucción. También pedimos un uso adecuado de esa ayuda.

Los contactos recientes de alto nivel entre Israel, Palestina y los Estados clave de la región ofrecen una oportunidad para la reanudación de las negociaciones directas entre Israel y Palestina. El Consejo y la comunidad internacional, en particular el Cuarteto de Oriente Medio, deben aprovechar esta oportunidad y redoblar sus esfuerzos para poner en marcha las negociaciones, pues estas constituyen la mejor plataforma para resolver todas las cuestiones relativas al estatuto final y lograr una solución biestatal. La India está dispuesta a apoyar esos esfuerzos.

Sr. De la Fuente Ramírez (México): Agradezco la participación del Coordinador Especial Wennesland, así como, de la Sra. Rothbart y de la Sra. Farsakh.

Mi delegación externa su preocupación por los nulos avances en el proceso de paz en Oriente Medio. La transferencia de colonos, el decomiso de tierras, la demolición de más de 670 estructuras y el consecuente desplazamiento de población palestina, son todos actos contrarios al derecho internacional y representan un obstáculo a cualquier iniciativa de paz. Una muestra adicional es el ataque de hoy contra civiles palestinos en sur de Hebrón.

México urge a que, en cumplimiento de la resolución 2334 (2016), se ponga fin a los asentamientos de

Israel en los territorios palestinos ocupados, y a aquellas acciones que limitan el acceso de la población palestina al agua potable, lo cual constituye una violación flagrante del derecho internacional humanitario.

De otra parte, México da la bienvenida al reciente anuncio de la Comisión Electoral Central de Palestina para organizar elecciones municipales en diciembre próximo, comicios que seguramente fortalecerán a las instituciones del Estado palestino.

Manifestamos también nuestra consternación por incidentes que atentan contra organizaciones palestinas y defensores de derechos humanos, limitando su libertad de expresión y de asociación. Instamos a los cuerpos del orden palestinos e israelíes a proteger los derechos humanos de la sociedad civil palestina. Por otra parte, encomiamos los esfuerzos para llevar ante la justicia a los responsables de la muerte del activista Nizar Banat.

Asimismo, México condena el lanzamiento de cohetes y artefactos incendiarios contra Israel desde Gaza, así como, el uso desproporcionado de la fuerza por parte de Israel contra manifestantes palestinos en las inmediaciones de la barda fronteriza.

Exaltamos la importancia de continuar con el fortalecimiento del cese al fuego en Gaza, por lo que saludamos el reciente encuentro entre el Primer Ministro israelí y el Presidente egipcio. También son positivos el anuncio de las iniciativas para la reconstrucción económica de Gaza, así como la flexibilización de ciertas restricciones del bloqueo, lo que permitirá incrementar la zona de pesca, así como el ingreso de algunos materiales para construcción. Damos la bienvenida a la puesta en marcha de esquemas de transferencias en efectivo por parte de las Naciones Unidas. No obstante, es necesario reiterar el llamado a levantar por completo el bloqueo de Gaza.

México aplaude el compromiso refrendado por la Autoridad Palestina a Egipto y Jordania en la cumbre tripartita celebrada a principios de mes, con miras a desarrollar una visión para reanudar las negociaciones políticas y trabajar con países asociados para reactivar el proceso de paz, de acuerdo con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y bajo los auspicios del Cuarteto de Oriente Medio. Saludamos también la cooperación en materia civil y de seguridad entre Israel y Palestina y, en particular, destacamos el préstamo de 150 millones de dólares por parte de Israel a favor de la Autoridad Palestina.

Una vez más, reitero el respaldo de México a la solución de dos Estados, bajo premisas que atiendan las

legítimas preocupaciones de seguridad de Israel y que sienten las bases para el establecimiento de un Estado palestino económica y políticamente viable, dentro de las fronteras previas a 1967 y con Jerusalén Oriental como su capital, en cumplimiento de las resoluciones relevantes de las Naciones Unidas.

Antes de concluir, tengo el agrado de compartir que México entregó una contribución adicional para apoyar las operaciones de salud y abasto de materiales médicos al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente.

Sr. Geng Shuang (China) (*habla en chino*): Doy las gracias al Coordinador Especial Wennesland por su exposición informativa. También he escuchado con atención las exposiciones de las Sras. Farsakh y Rothbart.

Cuatro meses después de la última ronda de conflictos en Gaza, la situación en el territorio palestino ocupado sigue siendo turbulenta. China exhorta a todas las partes implicadas, en particular a Israel, a que actúen con moderación y pongan fin a los actos hostiles, con efecto inmediato, para evitar un agravamiento de la situación. Apoyamos a Egipto y a otros países de la región en sus esfuerzos orientados a mejorar la mediación, promover la estabilidad y suavizar las tensiones. Encomiamos a Qatar por su cooperación con las Naciones Unidas en la prestación de ayuda a la población de Gaza y apoyamos al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente en su labor orientada a mejorar la situación humanitaria en Palestina.

En el comunicado de prensa SC/14527, emitido por la Presidencia del Consejo de Seguridad en mayo, se exhortaba a trabajar para la reconstrucción y el restablecimiento de Gaza. Israel tiene la responsabilidad de abrir los puntos de cruce pertinentes en Gaza, eliminar las trabas que impiden la entrada de ayuda humanitaria y material de reconstrucción y levantar por completo el bloqueo que afecta a Gaza, lo antes posible.

La cuestión de los asentamientos es una de las que más pesan en las negociaciones sobre el estatuto definitivo de Palestina y en las perspectivas de hacer realidad la solución biestatal. En la resolución 2334 (2016) se establece claramente que las actividades de asentamiento en el territorio palestino ocupado constituyen una infracción del derecho internacional. Desde hace algún tiempo, Israel ha seguido demoliendo viviendas palestinas, desalojando a palestinos y ampliando los asentamientos. Además, se ha intensificado la violencia

contra los civiles palestinos. China insta a Israel a que aplique de manera fidedigna las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y vuelva a la senda de la solución biestatal y de la Iniciativa de Paz Árabe.

En la declaración que formuló en el recientemente concluido debate general del septuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General (véase A/76/PV.12), el Presidente Abbas expresó su disposición a ocuparse de la delimitación de las fronteras y resolver las cuestiones relativas al estatuto definitivo. A finales de agosto, Palestina e Israel entablaron también un contacto de alto nivel. Esperamos que Palestina e Israel aprovechen la oportunidad para seguir cobrando impulso, restablecer gradualmente la confianza mutua, entablar conversaciones de paz estratégicas y reanudar el diálogo, en pie de igualdad, lo antes posible.

La semana pasada, el Consejo de Seguridad y la troika de la Liga de los Estados Árabes mantuvieron un intercambio de opiniones exhaustivo sobre la situación en la región, incluida la cuestión palestina. China apoyó el fortalecimiento de la coordinación y la cooperación entre el Consejo de Seguridad, la Liga de los Estados Árabes y la Organización de Cooperación Islámica. Abogamos por que se celebre una conferencia internacional de paz dirigida por las Naciones Unidas, con la participación de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad y de varias partes interesadas en el proceso de paz de Oriente Medio. Exhortamos al país que goza de una influencia considerable sobre las partes a que mantenga una posición objetiva e imparcial y se abstenga de favorecer a una parte antes que a la otra o de utilizar un doble rasero.

En los últimos días, durante el debate general de la Asamblea General, la cuestión palestina fue una de las cuestiones regionales candentes más mencionadas. La gran mayoría de los países expresaron su apoyo a la causa justa del pueblo palestino, que lucha por sus derechos nacionales. Además, apoyaron la solución biestatal y el establecimiento de un arreglo amplio, justo y duradero de la cuestión palestina, mediante el diálogo y la negociación. Ello refleja el sentimiento de la comunidad internacional en favor de la equidad y la justicia internacional.

China está dispuesta a colaborar con la comunidad internacional para incrementar los esfuerzos de promoción de la paz mediante una acción continuada, así como a trabajar de manera incansable para contribuir a aliviar el sufrimiento del pueblo palestino y resolver la agitada situación de Oriente Medio.

Sr. Khoroshev (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Sr. Tor Wennesland por su esclarecedora exposición informativa. Hemos escuchado con atención las exposiciones de las Sras. Mai Farsakh y Meredith Rothbart.

El estancamiento del proceso de paz en Oriente Medio, agravado por el hecho de que sigue sin haberse resuelto la cuestión central, esto es, la cuestión palestina, crea un foco de tensión constante en la región. Tras la escalada de la violencia registrada en mayo, las cuestiones más urgentes son el mantenimiento del alto el fuego, la prestación de asistencia humanitaria a las víctimas palestinas y la reactivación del proceso de paz. Se están llevando a cabo acciones unilaterales potencialmente peligrosas: expropiación y demolición de propiedades palestinas, construcción de asentamientos, detenciones arbitrarias, vulneración de lugares sagrados y violencia.

Instamos a las autoridades israelíes a que se abstengan de adoptar medidas unilaterales, que generarían una situación irreversible sobre el terreno. No obstante, entendemos la necesidad de tener en cuenta las preocupaciones lógicas de Israel en materia de seguridad. En ese sentido, consideramos que la máxima prioridad es lograr una estabilidad duradera y que las partes se abstengan de emprender acciones provocadoras y unilaterales. También es importante crear las condiciones propicias para una reactivación del proceso de paz sobre la base jurídica ampliamente reconocida en el plano internacional, lo que incluye la solución biestatal.

Es importante subrayar que varios dirigentes mundiales expusieron posiciones similares durante el debate general de la Asamblea General. Cabe destacar que la gran mayoría de quienes mencionaron el proceso de asentamientos en Oriente Medio se pronunciaron a favor de la solución biestatal para el conflicto palestino-israelí.

Lamentablemente, el nivel de tensión en la Ribera Occidental y en la Franja de Gaza sigue siendo elevado. En ese sentido, es fundamental que ambas partes muestren moderación y se abstengan de adoptar medidas unilaterales y de llevar a cabo acciones provocadoras. Creemos que el principal desafío inmediato es proporcionar asistencia humanitaria urgente a todas las personas necesitadas y a las víctimas en la Franja de Gaza.

Además, es necesario intensificar los esfuerzos de asistencia a las autoridades palestinas para resolver las dificultades socioeconómicas. La pandemia de enfermedad por coronavirus sigue teniendo un efecto

adverso en ese ámbito. Los palestinos no pueden afrontarlo solos. Asignamos especial importancia a prestar asistencia humanitaria amplia a la población necesitada en la Ribera Occidental y la Franja de Gaza, así como a los refugiados palestinos en los Estados árabes vecinos.

Apoyamos los esfuerzos de las organizaciones internacionales pertinentes, como el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente. Seguimos trabajando con las partes en el conflicto, así como con los agentes internacionales interesados en la región. Por ejemplo, el 9 de septiembre, el Ministro de Relaciones Exteriores ruso, Sr. Lavrov, se reunió con el nuevo Ministro de Relaciones Exteriores israelí, Sr. Lapid.

Consideramos que una parte considerable de la solución de la crisis es la superación de la desunión entre las partes palestinas, la celebración de elecciones y la garantía de que los nuevos dirigentes israelíes concentren su atención en la cuestión palestina. También consideramos importante seguir recabando un consenso internacional sobre una solución justa para el problema de Palestina. En ese sentido, el Cuarteto desempeña un papel fundamental, ya que es el único mecanismo reconocido internacionalmente para contribuir al proceso de solución palestino-israelí. Asimismo, asignamos gran importancia a los esfuerzos de Egipto por superar la desunión entre las partes palestinas, que es una condición previa para reactivar el proceso de paz. En particular, acogemos con agrado la reciente cumbre entre Palestina, Jordania y Egipto, celebrada en El Cairo. Albergamos la esperanza de que sea un primer paso importante hacia una mejora cualitativa del actual *status quo*, que se encuentra en punto muerto.

Sra. Juul (Noruega) (*habla en inglés*): Agradezco al Coordinador Especial Wennesland que nos haya puesto al día. También agradezco a las Sras. Meredith Rothbart y Mai Farsakh sus valiosas observaciones.

Permítaseme comenzar celebrando la reanudación de un diálogo más amplio entre el Gobierno de Israel y la Autoridad Palestina. La reunión presencial de agosto entre el Presidente Abbas y el Ministro de Defensa Gantz es un primer paso crucial hacia un mayor compromiso. Alentamos a las partes a que sigan ampliando este diálogo, entre otras cosas abordando cuestiones políticas.

Por ejemplo, dada la precaria situación financiera, es urgente que se llegue a un acuerdo sobre las enmiendas al Protocolo de París a fin de mejorar la situación fiscal a largo plazo y la capacidad institucional de la Autoridad Palestina. Palestina necesita una Autoridad

Palestina más fuerte. Para que la Autoridad Palestina sea fuerte debe funcionar bien, rendir cuentas y gozar de legitimidad democrática entre el pueblo palestino.

También nos alienta la situación aparentemente más estable en Gaza. La entrega de asistencia en efectivo a decenas de miles de familias vulnerables en Gaza tras la firma del memorando de entendimiento entre las Naciones Unidas y Qatar es especialmente importante. Es fundamental que la asistencia siga llegando a los más necesitados. Además, deben redoblar los esfuerzos para garantizar un alto el fuego sostenible y a largo plazo. Acogemos con agrado el levantamiento adicional de las restricciones sobre Gaza por parte de Israel. Noruega hace un llamamiento a los gobernantes *de facto* de Gaza para que mantengan la situación en calma, sirvan por encima de todo a los intereses de la población de Gaza y protejan a los civiles.

La exposición informativa de hoy del Coordinador Especial ha puesto de manifiesto una vez más la repercusión negativa de las actividades de asentamiento, las demoliciones de viviendas, los desalojos y la violencia de los colonos israelíes. Aunque observamos que no se han anunciado nuevas viviendas en el período que abarca el informe, seguimos preocupados por los proyectos en tramitación.

Volvemos a subrayar que las actividades de asentamiento israelíes son ilegales en virtud del derecho internacional. Alimentan la violencia y socavan las perspectivas de un Estado palestino contiguo y una solución biestatal viable. A Noruega le preocupa que, según la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, el número de demoliciones de viviendas en 2021 haya aumentado un 40 % en comparación con el año pasado. Los desplazamientos prácticamente se han duplicado. Esta tendencia es alarmante e inaceptable.

También nos preocupa la situación de la seguridad en la Ribera Occidental, sobre todo el elevado número de enfrentamientos violentos entre los manifestantes y las fuerzas de seguridad israelíes. Nos preocupa especialmente que los niños sigan siendo víctimas de la violencia. Los niños nunca deberían ser blanco de la violencia ni ser puestos en peligro. Todo lo contrario: deben recibir una protección especial. Permítaseme reiterar la necesidad de garantizar la protección y la seguridad de todos los civiles, especialmente durante esta época inestable de inicio de la cosecha de la aceituna. Instamos a todos los agentes a que contribuyan a la distensión y se abstengan de adoptar medidas y formular declaraciones que puedan atizar las tensiones.

Acogemos con agrado que hace poco haya mejorado el diálogo entre Israel y Jordania, sobre todo teniendo en cuenta el papel histórico de Jordania como custodio de los lugares sagrados de Jerusalén y en el mantenimiento de la estabilidad en Palestina.

Lamentamos que la reunión a nivel ministerial del Comité Especial de Enlace, prevista para el 23 de septiembre, haya tenido que ser aplazada. Es urgente que las partes, así como los donantes, se reúnan en persona para mantener estas importantes conversaciones. Permítaseme asegurar al Consejo de Seguridad nuestro compromiso de convocar cuanto antes una reunión. Esperamos que se pueda organizar una reunión a finales de este otoño.

Por último, permítaseme concluir reafirmando la verdad fundamental de que solo una solución política amplia puede resolver los problemas subyacentes del conflicto. Reiteramos nuestro llamamiento en favor de una solución biestatal basada en las fronteras de 1967, las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, el derecho internacional y los parámetros convenidos internacionalmente.

Sr. Kimani (Kenya) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Coordinador Especial Tor Wennesland por sus observaciones y sus recomendaciones durante el período que abarca el informe. También acogemos con agrado todos los esfuerzos constructivos a nivel de base para impulsar el proceso de paz, incluidas las observaciones y las perspectivas que presentaron al Consejo de Seguridad las Sras. Meredith Rothbart y Mai Farsakh.

Reafirmo la condena de Kenya de todos los actos de violencia y otras violaciones de la resolución 2334 (2016), por cualquiera de las partes, incluidos los actos de terrorismo, todos los actos de provocación, incitación a la violencia, los desalojos, el castigo colectivo y la destrucción y demolición de la infraestructura civil. Sin embargo, hemos observado que no se ha avanzado en cuanto a la expansión de los asentamientos desde junio.

Kenya sigue condenando enérgicamente los recientes lanzamientos de cohetes desde Gaza por parte de Hamás, la Yihad Islámica Palestina y otros grupos militantes. Volvemos a repetir: ninguna causa puede justificar los ataques deliberados contra civiles, y se debe poner fin a estos actos de terror. Por otro lado, debe abordarse el uso de la infraestructura civil para el almacenamiento de armas o su encubrimiento o la utilización de civiles como escudos humanos.

Como ya ha declarado Kenya en otras ocasiones, para garantizar la funcionalidad y la plena aplicación de

la resolución 2334 (2016) se deberán abordar las cuestiones de los asentamientos, la contigüidad territorial y la viabilidad de la solución biestatal. El establecimiento por Israel de asentamientos en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, en violación del derecho internacional, sigue siendo un obstáculo importante para hacer realidad la visión de una solución biestatal, en la que dos Estados, Israel y Palestina, coexistan el uno junto al otro en condiciones de paz y en el marco de fronteras seguras y reconocidas basadas en las líneas de 1967.

La reciente interacción entre altos funcionarios israelíes y palestinos es también un importante paso positivo para estrechar la colaboración en las esferas de la seguridad y las políticas económicas. Instamos a que la reciente flexibilización de las restricciones a la entrada de bienes entre Gaza e Israel siga aumentándose con este fin.

Kenya acoge con agrado los esfuerzos que está realizando el Gobierno de Qatar para reconstruir Gaza en colaboración con el programa de las Naciones Unidas. El fortalecimiento del papel y de la financiación del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente contribuirá en gran medida a paliar una serie de problemas socioeconómicos más amplios en el territorio palestino ocupado. Mientras se dirige la atención necesaria a Gaza, no debemos perder de vista los desafíos económicos y de seguridad en la Ribera Occidental.

Es necesario asegurar y alentar todos los esfuerzos encaminados a promover el proceso de paz en Oriente Medio sobre el terreno a través de los agentes locales, los dirigentes israelíes y palestinos y los principales asociados regionales. Quisiera agradecer a la Sra. Rothbart su recordatorio de que los conflictos que enfrentamos hoy son fruto de lo que se hizo hace 20 años, y que lo que intentamos hacer hoy no es solo responder a la crisis actual, sino sentar las bases de la paz dentro de 20 años. Le doy las gracias por esa reflexión, que creo que puede orientar al Consejo de Seguridad con respecto a muchas de sus situaciones.

También es necesario salvaguardar los logros alcanzados para reforzar los principios subyacentes de la resolución 2334 (2016), a saber, lograr la estabilización de la situación, invertir las tendencias negativas sobre el terreno y crear condiciones propicias para el éxito de las negociaciones directas sobre el estatuto definitivo.

Sr. Jürgenson (Estonia) (*habla en inglés*): Agradezco al Coordinador Especial Wennesland su exposición

informativa. También agradezco a las Sras. Rothbart y Farsakh sus declaraciones.

Más de cuatro meses después de la última oleada de violencia en Gaza y sus alrededores, las tensiones y la violencia entre las partes no se han reducido, por desgracia.

El continuo lanzamiento de cohetes y globos incendiarios hacia Israel es inaceptable. Israel tiene derecho a defenderse, a la vez que garantiza la seguridad y la protección de la población civil. Hacemos un llamamiento a las partes para que sigan respetando el alto el fuego y hagan todo lo posible por evitar más violencia.

También nos preocupan los continuos incidentes de violencia en la Ribera Occidental, como los enfrentamientos entre los palestinos y las fuerzas de seguridad israelíes, que causaron varios muertos y cientos de heridos durante las últimas semanas. Exhortamos a todas las partes a que se abstengan de cometer actos de violencia, incitación y provocación.

Esos acontecimientos subrayan una vez más la necesidad de que los esfuerzos internacionales y regionales restablezcan las condiciones que permitan el desarrollo de negociaciones directas con miras a una solución biestatal, basada en el derecho internacional y en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, como única manera viable de lograr una paz duradera.

Acogemos con agrado el hecho de que, después de varios años, se haya celebrado la primera reunión de alto nivel entre Israel y la Autoridad Palestina el 29 de agosto. Ese fue un paso importante que insufla confianza, y esperamos que allane el camino para que se celebre un diálogo político sostenido, así como para una mayor cooperación práctica entre ambas partes, lo que beneficiaría tanto a los israelíes como a los palestinos.

Estonia también apoya plenamente que prosigan los esfuerzos internacionales y regionales para reconstruir Gaza y mejorar la grave e insostenible situación humanitaria y socioeconómica en la Franja de Gaza. Esperamos que el proceso de reconstrucción previsto pueda iniciarse sin demora. En ese contexto, también acogemos con agrado las propuestas para generar estabilidad económica y mejorar la situación socioeconómica de los palestinos.

Nos sumamos a los llamamientos para que las partes demuestren que están resueltas a lograr la solución biestatal mediante la adopción de medidas concretas y se abstengan de tomar medidas unilaterales que la socaven. Seguimos preocupados por los planes de Israel de promover los asentamientos en la Ribera Occidental,

así como por la demolición y el desalojo constantes de propiedades palestinas. Instamos a Israel a que se abstenga de realizar esas actividades, ya que son contrarias al derecho internacional.

Por último, quisiera reiterar nuestra preocupación por las recientes detenciones de manifestantes palestinos en relación con la muerte del activista político Nizar Banat. Exhortamos a la Autoridad Palestina a que garantice la libertad de expresión y la libertad de reunión.

Sr. De Rivière (Francia) (*habla en francés*): Como cada mes, reitero el apoyo de Francia a la solución biestatal. Esa solución es la única compatible con el derecho internacional, los parámetros convenidos y las resoluciones del Consejo de Seguridad, incluida la resolución 2334 (2016). Hasta la fecha, es la única alternativa que permite lograr una paz justa y duradera en la región, garantizar la seguridad de Israel, con respecto a la cual nunca haremos concesiones, y satisfacer las aspiraciones legítimas de los palestinos.

En ese contexto, Francia está preocupada por las crecientes tendencias negativas que se observan sobre el terreno, que ponen en peligro la solución biestatal. El aumento récord de las demoliciones en 2021 es inaceptable. La concesión de permisos de construcción a palestinos de la zona C no puede justificar el avance de los asentamientos, que contraviene el derecho internacional. Pedimos a las autoridades israelíes que detengan la expansión de los asentamientos, paralicen las demoliciones y suspendan permanentemente los procedimientos de desalojo en Jerusalén Oriental.

Francia no reconocerá ningún cambio en las fronteras de 1967 que difiera de lo convenido entre las partes. Recordamos la obligación de todos los Estados de establecer una distinción, en sus intercambios pertinentes, entre el territorio de Israel y los territorios ocupados desde 1967.

Asimismo, nos preocupa que siga aumentando la violencia en los territorios palestinos. La prioridad es, naturalmente, mantener el alto el fuego en Gaza. Condenamos todo lanzamiento de globos incendiarios o cohetes contra el territorio israelí. Francia exhorta a Israel a que utilice la fuerza con discernimiento en la Ribera Occidental y Jerusalén Oriental, de conformidad con el derecho internacional humanitario. También pedimos a la Autoridad Palestina que aclare plenamente el asesinato de Nizar Banat y que garantice el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales en los territorios bajo su control. Las instituciones firmes y democráticas, basadas en el estado de derecho, siguen

siendo cruciales para la construcción de un Estado palestino viable.

La reanudación de los contactos entre las partes es alentadora y debe ir acompañada de la aplicación de medidas de fomento de la confianza. Francia acoge con agrado que Israel haya adoptado las primeras medidas, entre ellas la de permitir el suministro de bienes a Gaza. Instamos a que continúen esos esfuerzos, en particular para facilitar la reconstrucción del enclave. A ese respecto, celebramos la labor del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente. También estamos dispuestos a trabajar en la puesta en práctica de las ideas expresadas por el Ministro de Relaciones Exteriores israelí en relación con Gaza. Es importante centrarse en proyectos que puedan mejorar significativamente la vida de la población palestina. La Autoridad Palestina debe contribuir plenamente en ese sentido. Esperamos que la próxima reunión del Comité Especial de Enlace para la Coordinación de la Asistencia Internacional a los Palestinos brinde una oportunidad para avanzar en esa dirección.

Francia, junto con sus asociados alemanes, egipcios y jordanos, en el marco del Grupo de Ammán, está decidida a respaldar todas las medidas concretas y recíprocas que tengan por objeto restablecer la confianza entre las partes, con miras a una reanudación de las negociaciones.

Las medidas de fomento de la confianza son necesarias, pero solo surtirán efecto si forman parte de un proceso político. Es más urgente que nunca recuperar esa perspectiva. Francia está dispuesta a trabajar con ese fin, en colaboración con los miembros del Consejo.

Dame Barbara Woodward (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Coordinador Especial por su exposición informativa y el informe trimestral sobre la aplicación de la resolución 2334 (2016). Quisiera dar las gracias también a Mai Farsakh y Meredith Rothbart por sus observaciones, sus reflexiones y su labor sobre el terreno. Quiero rendirles homenaje a ellas y a todos los integrantes de la sociedad civil que trabajan para consolidar la paz social y sentar las bases de la paz.

El Reino Unido acoge con agrado los recientes contactos entre el Gobierno israelí y los dirigentes palestinos, incluidas las reuniones entre el Presidente palestino Abbas y el Ministro de Defensa israelí Gantz el 29 de agosto. Instamos a que sigan manteniendo un contacto directo y pedimos a ambas partes que trabajen de consuno para hacer frente a las amenazas inmediatas y a

largo plazo para la paz y la estabilidad. Aunque valoramos las dificultades que encaran ambas partes, instamos a todas ellas a que estén abiertas a seguir dialogando.

El Reino Unido desea que haya una mayor cooperación entre israelíes y palestinos, que incluya iniciativas económicas, para ayudar a la recuperación de Gaza, impulsar la economía palestina y mejorar la vida de todos los palestinos que viven en los territorios palestinos ocupados. Sin embargo, esas iniciativas deben formar parte de una vía política. Todas las partes deben tomar medidas para no exacerbar las tensiones y evitar una retórica que complique la situación. Tienen que respetarse los acuerdos vigentes y todas las partes deben abstenerse de emprender acciones unilaterales perjudiciales.

Seguimos preocupados por el hecho de que Israel siga expandiendo los asentamientos, así como por la demolición de bienes inmuebles palestinos y el consiguiente desplazamiento de personas protegidas, como las posibles demoliciones y los desalojos en Silwan, Al-Walaja y Shayj Yarrah. Instamos a Israel a que establezca más vías legales para la construcción palestina. Como se ha señalado antes, hemos observado una preocupante tendencia al alza en el número de palestinos que han muerto por disparos con munición real de las fuerzas de seguridad israelíes a lo largo de 2021, sobre todo en los alrededores de Beita, donde las Fuerzas de Defensa de Israel han matado a ocho palestinos desde mayo.

Pedimos moderación a todas las partes. Las investigaciones israelíes deben ser transparentes y exhaustivas y, cuando haya habido un uso excesivo de la fuerza, los responsables deben rendir cuentas. Condenamos todo acto de violencia por parte de los colonos contra los civiles palestinos y el personal humanitario. Sentimos una consternación particular por la agresión al palestino Tareq Zubeidi, de 15 años, el 17 de agosto. Hay que proteger a las comunidades de la violencia y el acoso. Es necesario investigar esos incidentes a fondo y llevar ante la justicia a los responsables.

Seguimos exhortando a la Autoridad Palestina a que acate las normas internacionales en materia de libertad de expresión, asociación y reunión, y a que respete los derechos humanos. Se necesita una reforma para recuperar la confianza de los ciudadanos. Reitero que el Reino Unido condena de forma inequívoca los ataques indiscriminados de Hamás contra Israel, en particular el uso de globos incendiarios. Instamos a Hamás y a los demás grupos terroristas a que pongan fin de manera definitiva al lanzamiento de cohetes contra Israel.

Por último, en lo que respecta a Gaza, el Reino Unido acogió con satisfacción el discurso del Ministro de Relaciones Exteriores de Israel, Sr. Lapid, que propuso sugerencias políticas positivas para apoyar el desarrollo económico en Gaza y una mayor seguridad para Israel. Se necesita una solución a largo plazo para Gaza, no solo para poner fin al ciclo de violencia, sino también para avanzar hacia la solución biestatal, que el Reino Unido sigue respaldando con firmeza.

Sra. King (San Vicente y las Granadinas) (*habla en inglés*): Doy las gracias a los ponentes por sus exposiciones informativas tan vehementes y esclarecedoras.

La grave situación de la seguridad que sigue impediendo en el Estado de Palestina preocupa especialmente a San Vicente y las Granadinas. El pueblo palestino y el territorio del Estado de Palestina necesitan con mayor urgencia la protección internacional, ya que Israel prosigue sus actividades de asentamiento y la demolición de estructuras palestinas en el territorio ocupado.

Por ello, volvemos a reiterar que la ocupación persistente de los territorios palestinos constituye una violación flagrante del derecho internacional y sigue suponiendo una amenaza notable para una paz duradera y completa. Instamos a Israel, la Potencia ocupante, a que ponga fin a todas las actividades de asentamiento y cumpla con sus obligaciones y responsabilidades jurídicas en virtud del Cuarto Convenio de Ginebra. Además, como se reafirma en la resolución 2334 (2016), condenamos todas las medidas destinadas a alterar la composición demográfica, el carácter y el estatuto del territorio palestino ocupado desde 1967.

Como hemos señalado en repetidas ocasiones, la libertad y la justicia para el pueblo palestino solo pueden lograrse mediante una solución biestatal duradera que permita la existencia pacífica del Estado de Palestina, sobre la base de las fronteras anteriores a 1967, y el pleno reconocimiento de su soberanía, integridad territorial e independencia política. Además, la opresión continua del pueblo palestino socava sus reivindicaciones legítimas en materia de dignidad, igualdad y derechos humanos.

Como nota positiva, acogemos con satisfacción los planes de reconstrucción de Gaza, que comenzarán en octubre. A pesar de ello, la crisis humanitaria que se vive en Gaza sigue viéndose agravada por el bloqueo israelí, que dura ya 14 años. Una vez más, exhortamos a Israel a que levante el bloqueo para permitir el acceso humanitario y la entrada de los materiales y el equipo de construcción para reconstruir Gaza. Asimismo,

condenamos todas las medidas punitivas contra el pueblo palestino que agravan la crisis humanitaria en Gaza.

Pese a los numerosos desafíos, encomiamos los esfuerzos que realiza el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) para proporcionar asistencia humanitaria y aliviar la difícil situación de los refugiados palestinos. La certeza del apoyo al UNRWA por parte de la comunidad internacional es fundamental para que el Organismo pueda promover el desarrollo humano y satisfacer las necesidades humanitarias más urgentes de los refugiados palestinos.

Para concluir, nos hacemos eco de la advertencia del Presidente Abbas de que menoscabar la solución biestatal basada en el derecho internacional y en las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas abrirá el camino a otras alternativas impuestas a los palestinos por la situación sobre el terreno, como resultado de la continua ocupación israelí del Estado de Palestina.

Sr. Dang (Viet Nam) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Coordinador Especial para el Proceso de Paz en Oriente Medio, Sr. Tor Wennesland, por su completa exposición informativa. Celebro la presencia de las Sras. Meredith Rothbart y Mai Farsakh en la sesión y les agradezco sus declaraciones.

Para comenzar, quisiéramos expresar nuestra grave preocupación por el reciente recrudecimiento de la violencia en los territorios palestinos ocupados. Con respecto a la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, nos preocupan los continuos actos de violencia, en especial los recientes enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad israelíes y los palestinos. El número de bajas desde principios de 2021 ha sido cinco veces superior al de 2020, con 58 palestinos muertos y más de 13.000 heridos.

Los incidentes en otras partes del territorio palestino ocupado y los enfrentamientos en las zonas fronterizas de Gaza podrían dar lugar a hostilidades a gran escala. Hacemos un llamamiento a todas las partes para que se abstengan de ejercer la violencia y de incitar a la provocación. Instamos a las autoridades israelíes a que cumplan sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario, pongan fin al uso excesivo de la fuerza y a los ataques de los colonos y apliquen las medidas necesarias para proteger a los civiles, especialmente a los niños.

Seguimos preocupados por la continua política de asentamientos de las autoridades israelíes. Si bien la

intención anunciada de conceder permisos de construcción a los palestinos de la zona C es una señal inicial y alentadora, las actividades de asentamiento constantes en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, siguen contraviniendo el derecho internacional y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. En ese sentido, exhortamos a las autoridades israelíes a que pongan fin a todas las actividades de asentamiento, detengan las demoliciones y suspendan de manera definitiva los procedimientos destinados a la expulsión de las familias palestinas de Silwan y Shayj Yarrah en Jerusalén Oriental.

Nos sentimos alentados por la reciente interacción y la cooperación inicial entre el Gobierno israelí y la Autoridad Palestina. Acogemos con satisfacción el mayor diálogo entre los funcionarios de ambas partes, que puede contribuir a crear una atmósfera de confianza entre las partes y a afrontar las dificultades comunes en las esferas humanitaria, sanitaria, financiera y económica. Confiamos en que ese contacto y esa cooperación puedan ser útiles para allanar el camino hacia diálogos y negociaciones amplios y significativos. Acogemos con satisfacción todos los esfuerzos de los agentes internacionales para facilitar la creación de ese impulso.

Con respecto al deterioro de la situación socioeconómica y humanitaria en Gaza, sigue siendo esencial que Israel garantice un acceso regularizado de entrada y salida de Gaza, en especial con fines humanitarios, médicos y de reconstrucción, de conformidad con el derecho internacional humanitario. Entretanto, cabe señalar que la asistencia humanitaria y económica externa, por sí sola, no puede resolver los desafíos que se plantean en la Franja. La tasa de desempleo ha alcanzado el 67 %, mientras que la tasa de pobreza ha superado el 70 % y la inseguridad alimentaria afecta a más del 68 % de la población.

Por lo tanto, instamos a Israel a que levante el bloqueo impuesto a Gaza lo antes posible, no solo para facilitar el acceso humanitario, sino para garantizar la circulación regular hacia y desde Gaza con el fin de mejorar los medios de vida de los palestinos. De igual manera, hacemos un llamamiento a los donantes internacionales para que aumenten el nivel de asistencia y respuesta humanitaria en los territorios palestinos ocupados, en especial a través del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, y para que apoyen otros esfuerzos pertinentes de las Naciones Unidas.

Antes de concluir, deseamos reafirmar nuestro sólido respaldo de una solución integral, justa y sostenible

del conflicto entre israelíes y palestinos. Con ese fin, acogemos con satisfacción todas las iniciativas destinadas a reunir a las partes interesadas.

Reiteramos nuestra determinación de apoyar una solución biestatal que incluya el establecimiento de un Estado de Palestina independiente y soberano, que conviva con el Estado de Israel, dentro de unas fronteras seguras y reconocidas internacionalmente basadas en las líneas anteriores a 1967 y en un acuerdo negociado.

Sr. Abarry (Níger) (*habla en francés*): Ante todo, deseo dar las gracias al Sr. Wennesland por su detallada exposición informativa sobre la situación en Oriente Medio. Asimismo, quisiera agradecer a las Sras. Rothbart y Farsakh sus valiosas contribuciones a nuestros debates. De igual manera, deseo reconocer la presencia del representante de Palestina entre nosotros.

Como es habitual, la exposición del Sr. Wennesland ha sido una sucesión de horrores, en la que ha detallado múltiples violaciones de los derechos de los palestinos, incluido el asesinato de jóvenes, que contravienen gravemente el espíritu y la letra de la resolución 2334 (2016). ¿Cuánto tiempo más durará esta situación?

El anuncio por parte de Israel de un plan de recuperación para la Franja de Gaza, que incluye la reconstrucción de la infraestructura, así como la reunión entre el Ministro de Defensa israelí y el Presidente de la Autoridad Palestina, son signos positivos y deben ser elogiados.

En esta coyuntura, quisiera destacar que esos gestos loables, que parecen anunciar un alivio de las tensiones y un aumento de la confianza en las relaciones entre Israel y Palestina, deben consolidarse aún más y maximizarse para contribuir al restablecimiento de la paz y a una coexistencia pacífica entre los dos pueblos, que han estado expuestos a la violencia, la devastación y la desesperación durante demasiado tiempo.

Para que la reanudación del proceso de paz tenga la mayor probabilidad de éxito, algunos requisitos siguen siendo esenciales, si no inevitables.

En primer lugar, Israel debe poner fin a su política de colonización desenfadada en los territorios palestinos ocupados y comprometerse a respetar los parámetros internacionales, así como las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad que consagran la única solución viable al conflicto, a saber, la solución biestatal.

En segundo lugar, reviste igual importancia que cese la violencia desde Gaza y, con ella, las respuestas

desproporcionadas de Israel que afectan tanto a vidas humanas como a infraestructura esencial.

Por último, la comunidad internacional, el Cuarteto de Oriente Medio y los miembros del Consejo con influencia sobre las partes, así como los agentes regionales, deben seguir esforzándose para lograr un acercamiento entre israelíes y palestinos, así como para salvaguardar, a toda costa, el logro de la solución biestatal. Solo entonces podremos confiar en el regreso de la paz que llevamos buscando en Oriente Medio desde hace casi 70 años.

En el contexto de los esfuerzos destinados a aliviar las tensiones entre Israel y Palestina, el levantamiento del bloqueo ilegal sobre la Franja de Gaza y la mejora de la situación humanitaria y las condiciones de vida en general siguen siendo prioridades que requieren una acción eficaz. No se puede hacer suficiente hincapié en que el clima de tensión en Gaza refleja la profunda frustración y desesperación de una población predominantemente joven que ha visto toda su vida socavada por las consecuencias de la colonización y el prolongado asedio de Israel. Desde 2012, en varios informes de las Naciones Unidas se ha advertido de que, a partir de 2020, la Franja de Gaza, una auténtica prisión al aire libre, podría volverse inhabitable si Israel no levanta su bloqueo ilegal e inhumano.

Esos desafíos requieren respuestas urgentes, en especial mediante planes para la reconstrucción y recuperación de Gaza y para la protección y la supervivencia de su población. Por lo tanto, hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que muestre más compasión y generosidad con esa población tan castigada, mediante la financiación del proceso de construcción de Gaza, así como los programas fundamentales del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, que garantizan la supervivencia de miles de familias palestinas.

Es igualmente crucial que Israel, como Potencia ocupante, cumpla por completo todas sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario, incluido garantizar el bienestar y la supervivencia de la población bajo su control, en particular en la lucha contra la pandemia actual de enfermedad por coronavirus.

Hay que alentar y apoyar las perspectivas de que se celebren elecciones en Palestina.

En conclusión, el Níger considera que solo se puede llegar a una solución justa y duradera del conflicto

israelo-palestino si se vuelven a respetar los parámetros acordados internacionalmente y se reanuda el proceso de paz, con vistas a lograr una solución con dos Estados viables, soberanos e independientes. A ese respecto, encomiamos los esfuerzos incansables del Sr. Tor Wennesland y reafirmamos nuestra plena determinación de apoyar todos los esfuerzos de la comunidad internacional para lograr una solución satisfactoria de la controversia, que ha tenido una repercusión innegable en la paz, la seguridad y la estabilidad de toda la región de Oriente Medio y fuera de ella.

La Presidenta (*habla en inglés*): A continuación formularé una declaración en calidad de representante de Irlanda.

Quisiera dar las gracias al Coordinador Especial Wennesland por su exposición informativa y expresar un agradecimiento especial a las Sras. Farsakh y Rothbart. Nos muestran la labor fundamental que realizan las jóvenes día a día como agentes de cambio. Nos congratulamos de que estén con nosotros hoy y de haber escuchado sus voces. A mi juicio, su generación, y quizás su género, es quien tiene la llave para un futuro mejor tanto para Palestina como para Israel.

Agradezco a la Sra. Farsakh que haya expuesto los efectos continuos y preocupantes de los asentamientos y las cuestiones conexas en la población palestina, que ha compartido con nosotros. Asimismo, doy las gracias a la Sra. Rothbart, cuya labor relativa a la creación de capacidades para los esfuerzos de paz estratégicos, sostenibles y ampliables sobre el terreno nos ha proporcionado a todos los presentes en el Consejo una visión muy útil y, en mi caso, algo de esperanza.

Irlanda se mantiene firme en su opinión de que la solución biestatal ofrece la perspectiva más sólida para una paz sostenible. Celebramos los contactos en curso entre las partes y en la región, pero no sustituyen a las negociaciones directas como parte de un proceso político más amplio.

Hoy hemos escuchado otra exposición informativa sumamente preocupante del Coordinador Especial Wennesland sobre la aplicación de la resolución 2334 (2016). Una vez más, su relato nos recuerda que los asentamientos siguen siendo un gran obstáculo en el camino hacia la paz. Reitero la condena de larga data de Irlanda de los asentamientos israelíes ilegales en los territorios palestinos ocupados.

A Irlanda le preocupa sumamente el aumento de las demoliciones, los desalojos y las incautaciones de

estructuras de propiedad palestina en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental. Exhortamos a las autoridades israelíes a que pongan fin a esas actividades y proporcionen los permisos adecuados para la construcción legal en las comunidades palestinas y el desarrollo de los territorios palestinos. En particular, deseo subrayar claramente nuestras graves preocupaciones por el reciente aumento del número de familias palestinas en riesgo de desalojo en Sheikh Jarrah y Silwan. La impunidad sigue siendo motivo de grave preocupación. Hacemos hincapié una vez más en la importancia de mantener el *statu quo* en los lugares sagrados, en concreto en Al-Haram al-Sharif/Monte del Templo.

Seamos claros: los actos de violencia, en particular los ataques con cohetes desde Gaza contra Israel, siguen erosionando la confianza entre las partes y la confianza dentro de sus propias comunidades. Todo ello hace que se dificulte más alcanzar un acuerdo político. Irlanda condena todos los actos de terrorismo.

Nos preocupa el aumento de la violencia en el territorio palestino ocupado. Condenamos sin reservas el incidente de violencia que los colonos protagonizaron ayer en las colinas del sur de Hebrón, en el que un niño pequeño resultó gravemente herido. Pedimos a las autoridades israelíes que exijan responsabilidades a los autores y pongan fin a la cultura de la impunidad en torno a todos estos incidentes de violencia. Destacamos, en particular, los efectos devastadores de la ocupación y la violencia en los niños, como acaba de señalar el Sr. Wennesland.

Recordamos a todas las partes sus obligaciones en virtud del derecho internacional de los derechos

humanos y del derecho internacional humanitario. Hacemos un llamamiento al Gobierno de Israel y a la Autoridad Palestina para que ejerzan su influencia y su autoridad para reducir las tensiones, evitar la violencia y contribuir a la solución de los problemas de larga data.

Una vez más, renovamos nuestro llamamiento a Israel para que ponga fin al bloqueo de Gaza. Celebramos la decisión de Israel de permitir la entrada de más material de reconstrucción en Gaza, la ampliación de la zona de pesca y la concesión de más permisos de trabajo para los residentes de Gaza. Sin embargo, esto es lo mínimo que necesitamos para ayudar a los residentes de Gaza en el camino de la recuperación.

Como todos sabemos, Gaza sigue muy alejada de la actividad económica normal y la situación imperante allí seguirá planteando desafíos, en particular una crisis humanitaria cada vez más profunda, hasta que se aborden los problemas subyacentes. Irlanda reitera su opinión de que corresponde al Consejo, al Cuarteto, a los asociados de la región y a la comunidad internacional respetar el derecho internacional y seguir trabajando de manera cabal para resolver el conflicto israelo-palestino. El momento de hacerlo ya pasó. No podemos permitirnos el lujo de esperar.

Vuelvo a asumir ahora mis funciones como Presidenta del Consejo.

No hay más oradores inscritos en la lista. A continuación, levantaré la sesión para que el Consejo pueda continuar el examen del tema en consultas privadas.

Se levanta la sesión a las 12.05 horas.